

QUALITY STANDARD & LABORATORY QLSTANDARD SC

UNIDAD DE INSPECCIÓN EN INFORMACIÓN COMERCIAL UVNOM169

CÓDIGO: LPIC001-25
Actualización: 14-10-2025

Lista de precios 2025

Unidad de inspección acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación EMA con el Alcance de Normas Oficiales Mexicanas (en su versión vigente) de Información Comercial:

NOM-004-SE-2021	Textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa.
NOM-015-SCFI-2007	Juguetes.
NOM-020-SCFI-1997	Cueros, pieles y materiales sintéticos con esa apariencia, calzado, marroquinería
NOM-024-SCFI-2013	Electrónicos, eléctricos y electrodomésticos.
NOM-050-SCFI-2004	Productos en general.
NOM-051-SCFI/SSA1-2010	Alimentos y bebidas no alcohólicas.
NOM-116-SCFI-2018	Aceites lubricantes para motores a gasolina y diésel.
NOM-141-SSA1/SCFI-2012	Cosméticos preenvasados.
NOM-142-SSA1/SCFI-2014	Bebidas alcohólicas.
NOM-186-SSA1/SCFI-2013	Cacao, chocolate, productos similares y derivados del cacao.
NOM-187-SSA1/SCFI-2002	Masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas
NOM-189-SSA1/SCFI-2018	Productos de aseo de uso doméstico.

Precios por servicio

Apertura de contrato	Sin costo
Dictamen	\$1,000.00
Dictamen Alimentos*	\$1,250.00
Constancia	\$1,200.00
Constancia Alimentos*	\$1,500.00
Modelo adicional	\$150.00
Visita de inspección en CDMX y Zona Metropolitana	\$250.00
Visita de inspección foránea	Ver notas
Ampliación o Corrección	\$500.00
Revisión previa	\$700.00
Revisión previa Alimentos*	\$800.00
Impresión de documento**	\$100.00
Mensajería	Ver notas

NOTAS:

- **Los precios no incluyen IVA**
- La visita de inspección en zona foránea se cotizará al momento del ingreso de la solicitud de dictamen de acuerdo con las tarifas de transporte vigentes y viáticos correspondientes.
- Corrección, es aplicable para solicitudes de dictamen y documento final de constancia
- El costo de modelo adicional aplica para dictamen, constancia, ampliación y revisión previa
- Día extra, aplicará cuando se tenga que reprogramar la visita en sitio por incumplimiento conforme a la NOM aplicable, y se notificará al concluir la inspección.
- *Alimentos: las Normas aplicables en este rubro son: **NOM-051; NOM-186; NOM-187**
- ** Corresponde a la impresión del documento por ambos lados, actualmente todos los documentos se emiten de manera digital, los cuales son válidos antes las autoridades.
- El costo de la mensajería corresponderá de acuerdo con la zona y la cotización se realizará con previa solicitud.
- El tiempo para la emisión de la constancia de conformidad es de 3 días hábiles una vez que se tengan todos los requisitos.
- El tiempo para la emisión del dictamen de cumplimiento es de 3 días hábiles una vez que se haya realizado la visita de inspección.

Fecha de entrada en vigor: 01-diciembre-2025